Centenario submarinista peruano

Publicado en el diario "Expreso",
el 18 de junio de 2011.



Vicealmirante (R)
ALFREDO PALACIOS DONGO



En el marco de las celebraciones por los 100 años de la creación de la Fuerza de Submarinos del Perú, que se cumplirá el próximo 19 de agosto —coincidente con la fecha del afirmado de pabellón de nuestros dos primeros sumergibles "Ferré" y "Palacios", el 19 de agosto de 1911—, se han efectuado una serie de eventos que culminaron el día de ayer, viernes 17, con la realización de una Revista Naval a la altura de la isla San Lorenzo, en la que participaron los submarinos "Timbira", de la Marina del Brasil, y el "Topeka", de los Estados Unidos, navegando conjuntamente con unidades navales y aéreas peruanas, entre submarinos, fragatas y corbetas misileras, buques de desembarco, aeronaves, entre otras unidades.

También como parte de los eventos programados se llevó a cabo en Lima, entre los días 13 y 16, la XI Conferencia de Submarinos Asia-Pacífico 2011, en la que participaron las delegaciones de 25 países del mundo, y donde se abordaron temas de interés común sobre escape y rescate submarino. Además se disertó sobre la historia de los 100 años de Fuerza de Submarinos en el Perú, se presentó la estampilla conmemorativa y se efectuó la exhibición numismática naval.

Este siglo submarinista peruano ha marcado una fecunda historia que se remonta al año 1866, cuando el ingeniero danés radicado en nuestro país, Federico Blume, diseñara una nave sumergible, la que tuvo que financiar con su propio peculio al no recibir el apoyo gubernamental que solicitó durante 15 años. Tardíamente el presidente Piérola apoyó su construcción en junio de 1879, en plena guerra con Chile, pero a pesar de que llegó a probarse en inmersión, no pudo ser utilizado y tuvo que ser hundido para evitar su captura por manos chilenas. Este sumergible en acción podría haber cambiado el curso de la guerra.

En el primer gobierno del presidente Leguía (1908-1912), y ante una situación de desastre nacional después de la guerra, se decidió por fin la adquisición de los sumergibles "Ferré" y "Palacios", los que, con capacidad para lanzar torpedos de 457 mm desde cubierta, fueron misionados para ejercer la defensa de nuestro extenso litoral.

Bajo este panorama, en nuestra actual situación, la falta de decisión política y los reducidos recursos económicos asignados por los últimos gobiernos, no han permitido la repotenciación y modernización de nuestras seis unidades submarinas. El nuevo gobierno debería considerar la urgente modernización de la Fuerza de Submarinos, importante componente estratégico de la Fuerza Naval, ya que además de requerir menores costos de mantenimiento, entrenamiento, operación y en personal, sus características de ocultamiento y sorpresa constituyen un verosímil poder disuasivo para el cumplimiento constitucional de resguardar la soberanía e integridad territorial de nuestro país.

